

EL ECO DEL PROGRESO.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 8 rs. mes.—Provincias, 28 rs. trimestre. Ultramar y Extranjero, 50 rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle del Olivar, número 22, cuarto bajo.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, oficinas del periódico, calle del Olivar, 22. Provincias, remitiendo libranzas ó sellos. La suscripcion se pagará al hacer el pedido.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy no publica decreto ni disposición alguna de interés general.

NECROLOGIA.

El jefe más antiguo y más caracterizado de nuestra marina, el que era un vivo recuerdo de nuestras glorias en Trafalgar, el que en aquel hecho memorable compartió con Churruga, con Gravina, con Galiano, con Valdés y con otros insignes capitanes los peligros, los azares y los rasgos de valor heroico que inmortalizan aquel triste y sangriento combate; el que fue un oficial distinguido y después un general ilustre de nuestra marina; el almirante de la armada D. Casimiro Vigodet y Garnica, ha fallecido en la ciudad de Cádiz el martes 2 del corriente á la avanzada edad de ochenta y cinco años.

El Sr. Vigodet, natural del Ferrol, era hijo del jefe de la armada del mismo nombre y de doña Dolores Garnica. Mostró desde los primeros años gran afición á la carrera, y sus padres á ella lo dedicaron; ingresando como guardia marina en el navio «Castilla» en 30 de Abril de 1799.

A bordo de dicho buque se encontraba Vigodet cuando el desembarco de las tropas inglesas en las playas de Doniños y cuando el ataque dado al arsenal del Ferrol en Agosto de 1800. Trasbordó después en 1802 al bergantin «San Antonio», visitando con él á Puerto-Rico, la Habana y Veracruz.

De regreso en la Península en 1803 embarcó en la urca «Presentación», trasbordando en 1804 á la «Batidora», con la que salió del Ferrol para Montevideo el 13 de Febrero. Vuelto á España en 1805, embarcó como alférez de navio en el llamado «San Ildefonso», llevando anclas del Ferrol para Cádiz el 13 de Agosto en combinación de las escuadras españolas y francesas. En este navio, que al mando del inmortel Churruga seguía formando parte de aquellas escuadras, asistió Vigodet con serenidad y denuevo al memorable combate sobre el cabo de Trafalgar, quedando prisionero en aquel hecho marítimo.

Puesto después en libertad, salió para el Ferrol, en cuyo arsenal desempeñó el cargo de ayudante, y posteriormente, en 1809, hizo el servicio de brigadas en tierra, cuando fué por los franceses ocupada la capital. Se encontró en las acciones de San Pelayo, Espinosa de los Monteros, Lugo, La Bañeza, Torre de la Vega, Toro, refrada de Búrgos, y cuantos choques tuvo el regimiento de su destino. Por los méritos que contrao en el ejército del Norte fué ascendido á teniente de fragata.

Con la corbeta «Descubridora», donde embarcó en 1813, hizo algunos viajes, trasbordando en 25 de Diciembre del mismo año al navio «Asia», en el que salió de Cádiz para el Callao trasportando personal y material de guerra. En este buque, y para prestar servicios urgentes, visitó los puertos de Lima y de Concepcion de Chile, tornano á la isla gaditana, donde hizo su entrada el 30 de Mayo de 1815.

En la fragata «Esmeralda» primero, y en la «Soledad» después, desempeñó el destino de oficial de detall, saliendo en este último buque para el Brasil, con la comisión, que cumplió, de conducir á Europa desde Rio-Janeiro á S. M. la reina doña María Isabel.

El 22 de Agosto de 1817 obtuvo el mando de la corbeta «Fama», con la que dos años después estuvo en Argel, en unión de la escuadra holandesa mandada por el almirante Van-Bran.

Siendo en 1821 capitán de fragata D. Casimiro Vigodet, embarcó de segundo comandante de la «Perla», obteniendo después el mando de la «Cortés», y posteriormente el de la corbeta «Aretusa», con retención del primero, y con objeto de que, como jefe de ambos buques, desempeñase en Burdeos una comisión de importancia.

Nombrado en 1825 comandante de la fragata «Berba», siendo ya capitán de navio, verificó varias campañas y comisiones al N. y S. de la isla de Cuba y en el seno mejicano. Pasó después á mandar interinamente la fragata «Sabina», continuando sus servicios en otros destinos hasta el año de 1834 que fué nombrado vocal de la junta superior de gobierno de la armada siendo ya brigadier.

Obtuvo luego el mando del navio «Héroe». En 1835 la ciudad de la Coruña le eligió su representante en las Cortes.

En 1836 se le nombró comandante general de marina de Cartagena, siendo promovido á jefe de escuadra en 1839. Designado posteriormente como ministro de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, hizo renuncia de este cargo, que le fué admitida.

En 1840 nombróse vocal de una junta creada para proponer y acordar el gobierno superior gubernativo de la Marina, y disuelta después la mencionada junta, obtuvo otros cargos elevados, quedando como ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, del cual hizo dimisión en 1844.

Fué comisionado á Inglaterra por el gobierno para inquirir noticias de cuantos adelantos se hallasen en uso en la marina de aquel país, y de la posibilidad de adquirir buques para la nuestra, obteniendo, por lo bien que desempeñó este cometido, la gran cruz de Isabel la Católica.

En 1847 fué nombrado consejero real. Posteriormente, siendo ya teniente general de la armada, perteneció á varias juntas creadas por los ministros de Fomento y de Marina, y obtuvo comisiones para la compra en el extranjero de buques de guerra. Tanto celo y tanta inteligencia demostró el general Vigodet en este último y difícil cargo, que por real orden se consignó la circunstancia de que, á la eficaz cooperación de aquel jefe, fué debido el que la marina militar de nuestro país se hubiese visto reforzada con excelentes vapores capaces de rivalizar con los mejores de su clase existentes en el extranjero.

En consideración á los servicios de Vigodet, á su capacidad y á su mérito, se le nombró capitán general del primer departamento marítimo de España, puesto que desempeñó con algunas interrupciones hasta 1858 que fué elevado á la alta categoría de capitán general de la armada, hoy almirante.

Vigodet estaba condecorado entre otras cruces, con las grandes de San Hermenegildo, de Isabel la Católica, de Carlos III, del Mérito naval, de la Co-

rona de Encinas; y el año último, y en conmemoración del combate de Trafalgar, obtuvo el Toison de Oro.

Desde muy mozo fué Vigodet un modelo de honradez, de caballerosidad, de energía y de rectitud de carácter. Mas partidario de las rudas faenas del mar y los penosos trabajos del bufete, que de esa vida activa y no siempre provechosa del hombre político, renunció dos ó tres veces la cartera de Marina, que con insistencia le fué ofrecida.

Respetuoso como subalterno, se hizo respetable y respetado desde el momento en que empezó á ejercer su primer mando. Sus compañeros vieron siempre en él un hombre de conducta intachable, amante del cuerpo en que servía, lleno de pericia, de inteligencia, y de idoneidad, y que además de todo esto, había venido á ser en estos últimos años la representación más caracterizada de las bizarras y valerosas tripulaciones que asistieron al combate de Trafalgar.

El país, la marina, la sociedad han tenido una verdadera pérdida. El que en los últimos años del siglo XVIII cruzaba los mares prestando á su patria señaladísimos servicios, el que á principios del presente siglo luchó como bueno en un combate sangriento defendiendo la enseña que tremolaba á bordo de su nave, el que más tarde desempeñó en la marina importantes posiciones, acaba de fallecer en Cádiz, rodeado de su familia, de sus amigos, de sus compañeros y recibiendo hasta el último instante repetidísimas pruebas de consideración, de estima y de respeto.

Al dar á la marina militar el pésame más cumplido por la pérdida de una de sus glorias y por el fallecimiento del jefe más antiguo en el escalafón del cuerpo general, séanos permitido también enviar á la digna y atribulada familia del ilustre marino la expresión más sincera de nuestra profunda pena y sentimiento.

GUERRA DE CUBA.

(Continuacion.)

Bajo estos auspicios y matando el espíritu de cuerpo con los pases frecuentes de unos á otros y á los destinos codiciados de fuera de las filas, se abrió la campaña de Cuba, como la de Santo Domingo, sin los elementos más necesarios, sin preparación alguna, sin acémilas, y sin gente, por el afán inconcebible de economías en este solo ramo, pues el personal de empleados se ha ido aumentando cada día; y sin procurar, por último, asegurar la importante base de operaciones del Cauto, sin duda también por economía.

Las tropas lucharon con todas estas faltas, que las incapacitaban mas bien que con los enemigos, que solo á fuerzas muy escasas podian entonces oponer verdadera resistencia, y que á veces se disipaban como el humo á la sola aproximación de nuestros soldados.

Si al concluir el primer período de fáciles triunfos y empezar el año de 1869 hubiesen llegado los nuevos reemplazos á los cuerpos veteranos, que como en la guerra, esta hubiera concluido al nacer; pero en vez de tener aquellos batallones 1.200 hombres en pic de guerra, solo tenían y continúan teniendo de 2 á 400 hombres. Esta fatalidad, que no nos explicamos, impidió que los nuevos soldados, mezclados con aquellos veteranos que tantas pruebas han dado de lo mucho que valen, hubieran hecho muy pronto un completo aprendizaje, mientras en los cuerpos enteros recién venidos, desde el jefe al soldado, había de ser mas tardío y costoso, abstracción hecha de las circunstancias personales ó particulares, como independientes que son de las situaciones respectivas de que tratamos.

Para combatir con fruto á un enemigo oculto siempre entre los bosques, condecor de todas sus verdades y accidentes, astuto, vigilante y rastreador por la necesidad de evitar todo empeño en que sabe que ha de salir mal, se necesitan jefes y soldados muy experimentados en esta clase de guerra, y que los reemplazos se hagan parcialmente, para que se aproveche la experiencia de los demás. Esta ha sucedido siempre en las guerras de este clase, en que hasta los cuerpos veteranos recién llegados á un teatro y un género de guerra no conocidos prácticamente por ellos, han solido pagar muy cara su inesperienza.

Aquí, como al enemigo le falta nervio para atreverse á dar grandes golpes, no ha podido haber mas que pequeñas cosas, teniendo que lamentar esos efectos de la inesperienza en pérdidas ocasionadas por el clima mas que por el enemigo; pero que podian igualmente haberse evitado con el sistema regular de reemplazos, que hemos de repetir no podemos comprender el motivo militar que los haya hecho esquivar, no pudiendo creer que se haya tenido solo por objeto el dar colocación á muchos aspirantes, cuyos servicios políticos ó de otra especie se deseaban premiar, y venían ya, al parecer, con el ascenso asegurado, cualesquiera que fuesen sus méritos después.

Añádase á esto que la casualidad, no pudiendo creerse otra cosa, ha venido á dar fuerza á la misma idea de que los ascensos en general son preconcedidos; porque á la verdad son muchos los casos en que, comparados los agraciados con otros de su misma clase y circunstancias que no lo han sido, los servicios y méritos de estos se hallarian siempre incomparablemente mayores que los de aquellos. Adoleciendo precisamente nuestra organización del defecto de concentrar poco el mando, teniendo regimientos de dos batallones, en lugar de los de tres que hicieron la guerra civil, y cuya medida, por mas que se disfraza, no podia tener otro objeto que el de crear mas impuestos para el personal de oficiales superiores, tan escasos casi en nuestro ejército como el de los generales, en vez de aunar para esta guerra la fuerza de las compañías, el número de ellas y aun el de los batallones de cada cuerpo, de dividir la isla en seis ó siete distritos, atendiendo á sus condiciones geográficas y á lo que puede abrazar un jefe de operaciones, como al fin ha venido á hacerse; de suprimirse donde estos estuvieran, ó mejor en todas partes, los tenientes gobernadores, cuyo dualismo y antagonismo con los jefes de operaciones es altamente perjudicial: de subdividirse esos distritos en otros menores para facilitar el conocimiento del terreno y la responsabilidad de los resultados, y de crear, en fin, partidas sueltas de guerrilleros y prácticos con mayor hábil, se pensó en crear batallones de voluntarios, que cuestan co-

mo tres veteranos y no tienen bastante con un año de campaña para serlo y servir como los demás; se pensó en dejar los cuerpos viejos sin gente, no dándose los reemplazos, y sin clases ni oficiales, para que figurando en ellos, hicieran el servicio en los de voluntarios; y se pensó, por último, en traer muchos coroneles, que eralo que había mas de sobra, para tenerlos en general destacados y anulados con dos ó tres centenares de hombres, en mandos iguales ó inferiores á capitanes ó jefes subalternos desconocidos hasta entonces, fuera de las prisiones que habían frecuentado.

Desde el primer día de guerra, como para justificar el gran exceso de jefes, parece haberse prescindido hasta por lujo de facultad, si así puede decirse, de la organización de los cuerpos, dando su fuerza á jefes estrafios y hasta de diverso instituto, para que la mandase, dando á veces entre tanto el propietario arrinconado como un mueble inútil, pero tomando su sueldo en vez de sujetarlo á un consejo si no servía.

Así es que mientras nunca hay un solo regimiento entero á las órdenes de su coronel, hay á veces dos ó tres columnas de batallón bajo el mando de un solo jefe de otra arma; y de ordinario un gran número de pequeñas columnas independientes, agitando con frecuencia en el vacío sin plan definido, ni ajustada combinación. Para curar sin duda á Cuba de su enfermedad de independencia, se ha preferido el sistema homeopático, y en vez de organización militar jerárquica y de progresiva subdivisión, se ha adoptado como plan de guerra la independencia de las columnas, que permite con dos ó tres mil hombres confiar mando separado á diez ó quince protegidos.

La facultad que la ordenanza concede á todo superior que mande cuerpo separado, respecto á emplear los oficiales y la tropa en los parajes y destinos que tenga por convenientes, está siendo objeto de una interpretación forzada que hace inútil toda organización en las tropas, puesto que en vez de limitar esa facultad á los servicios extraordinarios ó de fuera de la línea y del orden regular y metódico de la organización, quiere estenderse á la organización misma, dividiendo de una manera estable los cuerpos, y dando parte ó el todo de ellos á jefes que no son los suyos.

Aun concediendo que todas estas elecciones, libres é irresponsables, incluidas por supuesto las de tenencias de gobierno, sean desinteresadas, imparciales y acertadas, sin otra mira en ellas que el bien del servicio, que es bastante conceder, siempre tendrán en su contra lo que hay en ellas de arbitrario, de costoso por lo frecuentes, y de vejatorio.

Siempre parecerán muy bien el elegido y muy mal á todos los demás, especialmente al destituido ó despreciado, que ignora la causa; y siempre traerán, como en todas las guerras de nuestros días, que tanto han dejado de desear, en vez de alivio personal, tres ó cuatro veces mayor que el necesario que, además de aumentar considerablemente los gastos durante la campaña, y después con los ascensos, pues casi todos han ido ya elegidos para obtenerlos, producen el mas notable desconcierto y disgusto; creyéndose comunmente, cuando á uno se le da una misión ó cargo, que ya lleva, si es favorito, el premio asegurado, salga bien ó mal; ó un disgusto si no lo es, aun cuando lo desempeñe á maravilla.

Por eso es tan común que cuando para unos bastan tres ó cuatro escaramuzas, algo adornadas en las partes, para obtener otros tantos empleos, y á veces sin aun esto se necesita, para otros no favoritos solo hay alguna cruz, después de haber mandado muchas operaciones difíciles y acciones empeñadas con resultado completo.

Mientras para unos han sido siempre las tenencias de gobierno y otros destinos lucrativos y cómodos, cambiándose de unos á otros cuando se iban haciendo inconvenientes, y también los mandos de grandes columnas y los ascensos, aunque nada de provecho hicieran, para otros que no inspiraban confianza de ser bastante agradecidos ó flexibles, por tener principios mas severos, no ha habido mas que trabajo á secas, olvido ó indiferencia para sus servicios, y hasta empeño y cuidado en evitar que tuviesen medios de prestarlos mayores.

Todo esto permite que los poco escrupulosos puedan formar esas sociedades de aplausos mútuos, tan conocidas ya, que convierten en hábiles maniobras y hechos heroicos los desatinos, que no tienen resultados desastrosos por la impetuosidad del enemigo, y las repugnantes matanzas de fugitivos sin verdadero combate; y que cuando la superioridad llega á saber la verdad, si es que llega, esté ligada por sus propios informes á sostener lo que ya ha dicho.

Si no fuese esta la explicación de tantos jefes separados, y muchos de ellos destinados á la Península después de largamente premiados, y sin que se haya fallado en consejo sobre ellos, no podemos presumir cual pueda ser, y sería bien escusable nuestro desseo de saberlo.

Poor aun si sabe que la injusticia en las recompensas, es la prodigalidad.

Como se cuenta con que los hombres no son generalmente justos cuando median grandes afecciones, se soportan siempre las injusticias en corto número, porque se explican, bien que sea necesariamente de un modo poco satisfactorio. Aunque causen repugnancia, se aceptan los caprichos de la fortuna por raras que sean, y se esperan con resignación el tiempo y de los sucesos las ventajas á que se aspira en la carrera; pero con la prodigalidad de nuestros días es imposible la conformidad.

Al ver una lluvia de ascensos inmerecidos; al adoptarse como principio la propuesta de un número determinado por clase de los que han concurrido á cada acción; al prescribirse siempre después la igualdad de los que nada han hecho con los que cuando menos se ha dicho que se habían distinguido; y al establecerse por todo esto de hecho que el regular cumplimiento del deber da derecho á premio, las ambiciones han de hacerse insatiabiles y generales; y hasta los que nada han hecho ya han percibido gracias se consideran con razon agraviados, porque saben de otros muchos que habiendo hecho algo negativo, han recibido mas ó mejores premios; y la excitación, el disgusto y el despecho no tienen límites.

Esta parcialidad que ha predominado sobre la justicia; esa facilidad para ascender sin méritos, y esa liberalidad en que todos se han considerado en sus puestos por los cambios frecuentes é inmotivados,

de la falta absoluta de reglas de orden y de firmeza en todo, por prescindirse de la organización reglamentaria, ha llegado á aflojar notablemente los lazos de la disciplina, contribuyendo también á ello un desseo general é immoderado de popularidad y de independencia.

Cada cual ha obrado como mejor le ha parecido, y todos han usado de su autonomía; y las exageraciones en los paros, las falsedades, las debilidades y hasta las desobediencias han quedado impunes, sin que á nadie se exigiera la responsabilidad de sus actos, ni de la tolerancia para con los de los inferiores, que se han hecho justificables.

Desde el principio de la lucha, y especialmente poco después, ha sido tal la profusión de jefes y de mandos independientes, y tal el baraje y la mezcla que se hizo de las distintas fracciones de cuerpos, ordenadas las unas y hechas sin orden las otras, por quedarse con ellas, ó con oficiales y soldados sueltos y hasta con las armas, cada teniente, gobernador ó comandante militar, que lo tenía por conveniente, al pasar para incorporarse á sus cuerpos ó salir de sus hospitales, que no parece sino que á fuer de andantes caballeros, para medir nuestras armas con los rebeldes, pretendíamos igualarlas para no tener la ventaja del orden y concierto que da la organización y ponerlos al nivel de su desbarajuste.

Ese gran número de jefes y la constante movilidad y mezcla de los de los cuerpos y de los de fuera de ellos, traen consigo las pérdidas continuas de armamentos: el atraso en recibir calzado, vestuario y equipo; el estado poco satisfactorio de algunos hospitales y enfermerías; la mayor pérdida de hombres por esta causa; el abuso de soldados empleados fuera de las filas; la posibilidad de que muchos oficiales no estén en sus puestos; la impunidad en las faltas y el aumento consiguiente de ellas; la necesidad de un número inmenso de oficiales empleados en causas y en oficinas; la facilidad de ascender con malas notas; el aplazamiento indefinido en la remisión de las relaciones de mérito ó propuestas por acciones reñidas y de resultado, á fin de asegurar, yendo antes, el éxito de las de mérito dudoso ó negativo en que yayan, sin embargo, incluidas personas que se deseen ascender; el no procurarse tanto en las operaciones la destrucción del enemigo del modo mas completo y pronto ó batirlo con mayor ventaja, sino la manera mas pomposa y deslumbradora de presentar los hechos; no estudiándose, por lo tanto, con preferencia la guerra ni el combate, sino la redacción de los partes; y como resultado de todo, el aumento innecesario de nuestros gastos de guerra y la disminución de potencia y capacidad guerrera de nuestras tropas.

Solo hay una ventaja en el sistema de destinar jefes y sus oficiales prescindiendo de la organización reglamentaria; pero esa ventaja es para los de malos antecedentes, cuya negra historia pueden así ocultar y encumbrarse á favor de la tolerancia que se tiene siempre con las primeras faltas, y siempre son primeras en este continuo cambiar de puestos, que se presta admirablemente á que se tome por mérito positivo lo que no pasa de una apariencia estudiada, que el tiempo descubre cuando ya no tiene remedio y se ha elevado una de esas grandes nulidades, que tanto abundan, y de que todavía podría darse el país por satisfecho si lo fueran para el mal como para el bien; pues es bien raro que los hombres que buscan su fortuna por tales medios de engaños y sorpresas no tengan disposición para buscarla por otros peores, aunque carezcan de ella para todo lo demás.

No obstante el mal efecto que no pudo menos de causar el gran número de gracias que al empezar la campaña se concedieron en la Península y en determinadas localidades de la isla, en que precisamente tenían las operaciones mas de apariencia que de realidad, mientras no venían para aquellas en que habían sido mas rudas y continuas las penalidades y mas formales los encuentros, nada reveló en los años de disgusto ni impaciencia; pero como se ha continuado del mismo modo, y la casualidad, sin duda también, ha hecho que los cuerpos del viejo ejército, que son los que en general han trabajado mas y con mas fruto, porque tienen naturalmente mas condiciones para ello, han sido los menos afortunados en gracias, los que han estado constantemente sin soldados ni oficiales, y los que han carecido hasta de la satisfacción de que se publiquen oficialmente sus hechos de alguna importancia, cuando se hace hasta con los mas insignificantes de otros; la constancia y la abnegación de que han dado tantas pruebas, no podrán al fin dejar de resistir y decaer, empañando el brillo de nuestra bandera.

Mientras prevalezca en un ejército el favoritismo, la movilidad y abundancia de jefes que se necesitan para disimular el favor y también la tolerancia y disimulo para las faltas de disciplina que es consecuencia forzosa y como una compensación de la falta de justicia en el otro concepto; mientras se busquen exclusivamente las conveniencias de unas cuantas personas, la creación de grandes fondos para su ostentación, comodidad y regalo en casas, coches, muebles, criados y aparato; mientras se economice en los gastos útiles que habrían de proporcionar instrucción sólida en las tropas, robustez, bienestar y buen espíritu, para gastar en vanidades, en bailes y otros obsequios á los superiores, cosa ya tan natural y corriente que causa estrañeza cuando por se hace, nuestros soldados no conocerán bien el tiro, la esgrima, la gimnasia, etc.; nuestros caballos no estarán fuertes, nuestros buques tendrán malas maderas, no habrá afición ni amor á la carrera, no podrán nuestros oficiales estudiar y conocer bien la guerra para dirigir con acierto sus soldados en los combates, no podrá, en fin, esperarse razonablemente, como lo acredita la experiencia de todos los siglos, que los resultados generales sean felices. La suerte de los ejércitos, bien considerada en una serie de hechos, nunca ha sido otra cosa que la consecuencia natural y lógica de sus virtudes, de su disciplina, de su instrucción, de su espíritu levantado y de la justicia y la imparcialidad con que se buscaran para los mandos á los mas dignos, y no á los que mejor supieran adular, fingir y aparentar.

Tiempo hace que la Prusia, como las antiguas repúblicas griegas y romanas, rinde culto á esas virtudes militares y busca en su organización la conveniencia nacional y no la de los particulares, la mayor fuerza y aprovechamiento en bien del Estado por todos conceptos de sus medios y de sus recursos. En vez de fomentar el fausto y las ambiciones particulares, sus reyes dan el ejemplo de la sencillez, de la modestia y de la severidad en las

costumbres de ese pueblo y ejército verdaderamente modelos. La suerte viene siempre premiando largamente esas virtudes, y trasformando en poco tiempo el pequeño ducado de Brandemburgo en una de las primeras potencias militares del mundo.

Muchos años hace que lamentamos que del mismo modo que se copian en nuestra nación las esteroidades de su ejército, produciendo solo gastos y variaciones estériles, no se adoptan las bases de la organización, para la cual su ilustre fundador estudió con preferencia la que nosotros debimos á los Reyes Católicos y dejaron perder por los abusos del favor las dinastías extranjeras que se sucedieron. Hasta en medio de la campaña del 69 escribíamos en *La Voz de Cuba* sobre las quintas, indicando las ventajas de la organización prusiana, deseosos de que fuera una verdad el precepto de nuestra ley fundamental, de que todo español está obligado á defender la patria con las armas, no permitiéndose falsearlo con la sustitución y la redención, que son las fuentes de todas las injusticias, de todas las iniquidades y de todas las miserias que agobian nuestro estado militar y han creado ese militarismo bastardo, impotente para el bien y el engrandecimiento nacional y potente para las sediciones, los motines y los pronunciamientos.

Si por desgracia sigue nuestra nación por algun tiempo mas la rápida pendiente de decadencia por que corre empujada, principalmente por la ambición insaciable de empleos, que cual una epidemia todo lo invade y contamina, pronto no se podrá contar en nuestro ejército mas que con el simple soldado, que solo aspira á la satisfacción de haber servido bien á la patria; y arrostra para ella hasta con alegría las balas enemigas, las enfermedades, las marchas penosas y toda clase de penalidades y de privaciones, aun después de haber cumplido un año y dos el tiempo de su servicio.

¡Oor eterno y gratitud nacional para esos valientes veteranos á quienes satisface una cinta de honor por tola recompensa de su constante sacrificio!

Después del tiempo que lleva el nuevo capitán general, que no perdió momento en mandar que cada uno fuese á incorporarse á su cuerpo, todavía no se ha logrado por completo, ni es posible sin causar gran perturbación ó un paréntesis en la guerra, mientras se relevaban las fuerzas de unos distritos con las de otros para reunir los cuerpos, pues ni á propósito podían haberse hecho mas completa la mezcla, y tampoco se ha logrado recuperar las armas de que habían dispuesto esas innumerables autoridades independientes para estos objetos aun cuando fuesen subalternos, y que eran relevadas con pasmosa frecuencia, cual si se quisiera por todos los medios aumentar la confusión y el desorden, añadiendo la movilidad á la prodigalidad de autoridades y jefes.

Por ese tiempo ocurrió en Cuba, según es fama, que habiendo solo unos 500 soldados para operar, y en cuyo mando alternaban cuatro coroneles y otra porción de jefes, llegaron de la Habana, de refuerzo, otros muchos mas á quienes el comandante general, el Sr. D. Simón Latorre, hizo reembarcar en el mismo vapor, diciendo que no eran jefes lo que necesitaba, sino soldados.

Con la separación de las partes ó fracciones de un mismo cuerpo, para ponerlas á las órdenes de jefes estrafios, no puede conseguirse, por mas que se procure dar verdadera cohesión, unidad y vigor á las operaciones. Los jefes que por no ser del cuerpo, solo pueden tener el mando de las armas, aunque su celo, su voluntad y sus talentos sean sobresalientes, nunca podrán alcanzar resultados tan completos en el mando de las tropas como un regular jefe de cuerpo que reúne todas las facultades y toda la fuerza moral y recursos que emanan de aquellas; y las líneas, zonas ó distritos en que haya esas mezclas de fracciones de cuerpos llenarán siempre en nuestro concepto mucho peor su objeto que los cuerpos enteros concentrados en ellas, economizándose á la vez mucho personal de jefes superiores, y mucho cambio entre ellos, que por la constante variación, confusión y disgusto que forzosamente han de producir los diferentes sistemas ó formas que cada cual trae al mando, hemos considerado como una de las causas principales del tardío y escaso resultado de nuestras operaciones en estas guerras.

Ahora mismo los insurrectos de toda la isla, contando hasta con los que se mantienen escondidos, apenas llegarán á 7.000, mientras hay 40.000 soldados y 60.000 voluntarios, que en todos los encuentros puede decirse han batido á ese enemigo, aun cuando fuera tres ó cuatro veces superior en número.

Es, pues, indudable que algo hay en nuestra manera de obrar que no conduce al objeto de destruir pronto y radicalmente á ese enemigo; y ese algo es, en nuestra opinion, lo que venimos indicando: el prescindirse de la buena organización reconocida por todas las naciones, de tener muchos soldados y pocos jefes, regimientos de tres batallones y compañías de 160 á 200 hombres. Cualquier capitán conduce esta fuerza, como puede hacerlo el mejor coronel, excepto en las repúblicas hispano-americanas, á cuyo poco envidiable estado militar nos vamos acercando dia por dia con tanta profusión de generales y jefes superiores.

También contribuye á impedir que se termine la guerra el no resolverse nunca á hacerla como ella lo exige, sin arredrarse por males menores que se causen, ni por grandes gastos de una vez, pues unos y otros han de ser suficientemente mayores con la prolongación.

Con muchos menos esfuerzos de los que han venido haciéndose en los primeros meses de este año, hechos en los del anterior y habiendo concentrado la población, nadie podrá dudar que hubiera todo concluido; pero hemos ido siempre haciendo lo que ya debió haberse hecho antes, y como llega tarde, no produce el resultado que era de esperar en su oportunidad; pues en estas guerras, y quizás en todas, es preciso convencer en que no hay otro medio de economizar gastos que el de hacerlos de una vez muy superiores á las necesidades del momento para terminarlás con seguridad completa.

(Se continuará.)

En estos dias han llegado al Vaticano varios millones á título de ofrendas de pascuas. Los países que mas han contribuido han sido Francia y Bélgica.

¿QUIÉN HARÁ LAS ELECCIONES?

Hé aquí el móvil con que se agitan hoy todos los partidos que en el terreno de la política se disputan el poder. Y no porque la mayor parte de ellos se puedan imaginar ni remotamente que habían de ser los llamados á hacer unas elecciones, sino porque de verificarlas una ú otra fracción del partido progresista, crean ejercer más ó menos influencia.

Está en el ánimo de todos, en la conciencia del país y en la necesidad de poder gobernar, el que las Cortes se disuelvan y los comicios elijan nuevos representantes para ver si es posible organizar algo, de manera que la marcha política no sea turbulenta, y llegue al fin á llevarse á cabo esa formación de partidos; pero fuertes y poderosos, y no fraccionados en pequeños grupos como ahora lo están.

Mas, si es necesario disolver las actuales Cámaras, porque no es posible gobernar ni establecer nada con ellas, ofrece serias dificultades su disolución, por el encarnizamiento horrible con que las fracciones liberales y revolucionarias se tratan, y la falsa posición que, con respecto á las demás, se han colocado.

Que las Cortes han de ser disueltas por Sagasta ó por Zorrilla, y que uno de estos dos hombres políticos, pertenecientes ambos al partido progresista-democrático, han de hacer las nuevas elecciones, parece que está fuera de toda duda, á menos que acontecimientos imprevistos hicieran precisa otra resolución. ¿Pero cuál de los dos será el elegido?

Esta duda es, la que embarga el ánimo de la mayor parte de los políticos, y lo que hace temer que al estado de excitación á que han llegado las cosas, pueda traer disgustos serios por la distinta marcha que tomen los hombres que siempre habían caminado juntos, y que hoy se empeñan en separarse locamente.

Y á juzgar por lo que las apariencias tratan de manifestar, razon hay para temer que, llegado el día de la disolución, el partido progresista mal aconsejado y peor dirigido hoy, se divida en dos fracciones enemigas, y contribuya á debilitar la obra por él levantada y á dar fuerza á los elementos que trabajan sin cesar por anondarle.

Sin embargo, y á pesar de los temores que con justicia abrigamos, creemos que no se han de llevar tanto de la insensatez que no vean el horrible abismo que abren ante sus pies, y no reflexionen que entregarán su suerte á merced de sus enemigos, si cometen la locura de separarse por completo y de buscar un apoyo que no necesitan en los elementos afines con quien ahora tienen avenencia.

Esperamos que, bien sea Sagasta el que haga las elecciones, bien sea Zorrilla, el partido progresista-democrático sacará una gran mayoría, porque el país en general profesa estas ideas, pero tememos que si continúan desunidos y dan lugar á que hombres que profesan unos mismos principios se combatan en los comicios, las influencias extrañas han de producir un resultado desfavorable á los intereses del partido progresista, y aun puede que sea muy perjudicial á las instituciones.

Porque imaginarse que en el estado vacilante en que se encuentra la agitada Europa, por mas que ahora afecte una calma que no está en relación con los acontecimientos que en estos últimos años se han sucedido con tanta rapidez y en la exageración que muestran los partidos en España, se puede seguir sin rumbo ni firmeza á lo que los sucesos puedan dar de sí, es exponerse á riesgos continuos y á trastornos peligrosos.

Por eso confiamos en que sea Sagasta ó sea Zorrilla el que haga las elecciones, los progresistas todos, conociendo lo que les interesa, procurarán luchar juntos y no se harán esa guerra despiadada que se están ahora haciendo y que tanto les perjudica.

Por que si hubiera de suceder que si Sagasta hacia las elecciones, los que pertenecen á la fracción Zorrilla le habían de hacer una guerra sin tregua, y se habían de presentar en las elecciones unidos á fracciones contrarias á la Constitución y antidemocráticas, ó vice-versa, si este hacia las elecciones los partidarios de Sagasta habían de unirse á los conservadores, valdría mas que unos y otros cedieran en sus aspiraciones y no dieran el triste espectáculo de una guerra fratricida.

No lo esperamos; al contrario, tenemos casi la seguridad de que una vez disueltas las Cortes, disuélvalas Sagasta ó Zorrilla, cuando llegue el momento de la lucha no harán los partidarios de uno y otro lo que están haciendo ahora en el Parlamento y en la prensa, sino que, unidos, tratarán de derrotar á sus verdaderos enemigos y á cuantos se opongan al afianzamiento de las instituciones.

Ahora, que según el que haga las elecciones ha de ser la influencia que ejerce mas presión, esto ya no puede evitarse;

desgraciadamente, las dos fracciones del partido progresista-democrático por las circunstancias en que se han colocado, y no pu liendo subsistir por sí solas, se ven hoy influidas por tendencias contrarias y no podrán evitar la fuerza que las arrastra.

De todos modos, sea Sagasta ó Zorrilla los encargados de disolver el Parlamento y de hacer nuevas elecciones, el partido progresista-democrático debe luchar unido y hacer que triunfen sus candidatos sin ayuda de aquellos que, aparentándosele amistad, han de ser siempre sus verdaderos enemigos.

Con motivo del fallecimiento del anciano almirante de la armada Sr. Vigodet, ha dicho nuestro ilustrado colega *La Epoca*: «Que habiendo perdido la marina un jefe ilustre, que alcanzó el terrible combate de Trafalgar, se verá apurado el Almirantazgo para nombrar otro que le sustituya.»

Nosotros, dentro siempre de la equidad y respetando las leyes, podemos decir: que si el Almirantazgo llena su deber y cumple con la ley de ascensos aprobada por las Cortes constituyentes, no tiene mas remedio que nombrar, por rigurosa antigüedad, al general que tenga el número primero en la *escala activa* del cuerpo general de la armada.

Y por cierto que, según nuestras noticias, suministradas por distinguidos oficiales de marina, á quien corresponde legalmente y en justicia subir á la dignidad de almirante, es á un consecuente liberal, senador del reino, que hizo toda la campaña de la guerra civil y la de Africa, que cuenta 45 años efectivos de servicio, que no ha estado en los buques de guerra menos tiempo que el difunto Sr. Vigodet, y por último, que despues de haber prestado insignes servicios á la revolución de Setiembre, lo mismo por lo menos que el señor Topete, tiene hoy la graduación que tenia antes del 19 de Setiembre de 1868.

Si el Almirantazgo, pues, anda vacilante, será por lo que sea; que en el caso actual el camino de la justicia y de la ley, y hasta de la conveniencia política, está claro como la luz del medio día.

A los rumores de tentativas de incendios en determinados edificios públicos que encierran joyas científicas, artísticas ó literarias, nunca nos ha ocurrido dar formal acogida; y como hace poco ardió la puerta del Observatorio sin que se pudiera averiguar quién llevó á efecto ni de dónde procedía tan vandálico atentado, lo hemos achacado á un motivo involuntario ó efecto inesperado.

Vemos, sin embargo, y esto ya merece fijar la atención, que en algun pueblo de España se pretendió hace ya días incendiar el edificio del consistorio municipal, y hoy los periódicos portugueses que llegan á nuestras manos dan cuenta de una ya segunda tentativa de poner fuego al teatro del Príncipe Real, lo que fué descubierto cuando se revistaba el teatro al final del espectáculo del último sábado.

Estos atentados, que parecen obedecer á un pensamiento comun, y que respecto á los objetos á que se dirigen responden indudablemente á un mismo ideal, inducen á pensar que parten de instrucciones generales, y en el momento en que estos hechos se ejecutan ó tratan de ejecutarse en distintos pueblos, y hasta en distintas naciones, llevan el sello de una organización misteriosa y por consiguiente de alguna vasta asociación.

Podrán ser sospechas tal vez infundadas; pero ateniéndonos á las noticias que vamos recibiendo de día en día, nos ocurre llamar la atención sobre tales acontecimientos, cuya procedencia tal vez pueda aclararse, si en ello se toma el interés que merecen por parte de los gobiernos y de las personas sensatas.

Dice un periódico:

«Segun nuestras noticias, hoy han presentado respetuosamente al rey la dimisión de sus cargos todos sus ayudantes de órdenes, por no permitirles su delicadeza aceptar el sorteo que el Sr. Gándara ha dispuesto que se celebre para relevar á seis de aquellos, asunto del que ya nos ocupamos anteriormente.»

Parece que una empresa particular piensa acudir al gobierno, solicitando encargarse del ramo de Comunicaciones, garantizando el resultado con fianza.

Para hacerlo mejor que la administración, cualquiera es bastante.

El día 2 de Enero se verificó la apertura del Parlamento portugués.

Véanse algunos detalles de este acto que tomamos de un periódico del vecino reino:

«A la una de la tarde, hallándose reunidos en la sala de la Cámara electiva ambos Cuerpos colegisladores, ocupó la silla presidencial el señor duque de Loulé, como presidente de la Cámara hereditaria, y nombró la gran diputación que había de acompañar á S. M. á la entrada y salida del palacio de las Cortes.

A la hora conveniente entró el rey en la sala, acompañado de la corte y demas personas que acostumbra asistir á estas solemnidades. Despues de

haber S. M. consentido que se sentasen los miembros de ambas Cámaras, leyó el discurso siguiente:

«Dignos pares y señores diputados de la nación: Al abrir la presente legislatura, cumpliendo lo preceptuado en la Constitución, me felicito por verme rodeado de los representantes del país.

Nuestras relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo satisfactorias.

La tranquilidad no se ha alterado en el reino. En la India un acontecimiento, mas grave en su naturaleza que en sus consecuencias, obligó al gobierno á mandar una expedición que acompañó mi noble hermano D. Augusto, para asegurar allí la paz y el respeto á la autoridad.

La sublevación de algunos cuerpos de ejército indiano reincidente ya de movimientos semejantes, exigió un remedio radical. Con este fin se tomaron medidas que os serán presentadas y espero aprobareis.

Para marchar con el espíritu del siglo, que tiende al perfeccionamiento de todas las instituciones humanas, os será presentada una proposición de reforma de algunos artículos de la Constitución, que sin alterar su fadole, viene á darla mejoras, que la sucesión de los tiempos y el progreso de las ideas liberales están reclamando para armonizar y complementar el sistema que nos rige.

Confío á vuestra circunspección, maduro examen é ilustrado patriotismo, la mas acertada resolución en asunto de tanta gravedad.

Sobre varios ramos de público interés y determinadamente sobre descentralización administrativa, instrucción primaria y secundaria, y presupuesto de culto y clero, os serán presentadas algunas proposiciones por el ministerio. Tambien se os presentarán otras para reforma de servicios pertenecientes á los ministerios de Guerra, Marina y Ultramar y para mejora del armamento del ejército.

En todas ellas deliberareis como vuestro esclarecido celo os sugiera.

Convencido de la imperiosa necesidad de continuar y mejorar las comunicaciones, mi gobierno hará todo lo posible y cuanto permita la situación del Tesoro con tal objeto.

El ministro de Hacienda sujetará á vuestra elevada apreciación el presupuesto para el año económico de 1872 á 73 y varias proposiciones de ley, que si fueren aprobadas, darán á nuestras operaciones un carácter de regularidad que permitirá al Tesoro satisfacer puntualmente sus vencimientos. Prestando á este importante asunto toda vuestra esclarecida solicitud, conseguiremos la organización de nuestra Hacienda y el mejoramiento del crédito público.

Dignos pares del reino y señores diputados de la nación portuguesa: al abrir la presente legislatura, concluyo llamando vuestra atención á todos los negocios de importancia política y administrativa, no dudando un instante del esclarecido celo que os anima y de la ilustración y patriotismo que os adorna, encaminareis vuestro espíritu é inspirareis vuestras deliberaciones en el sentido de los intereses nacionales.

Queda abierta la sesión.»

Terminada la lectura, S. M. salió de la sala acompañado del mismo cortejo que á la entrada, y volviendo luego al salon la diputación, el señor presidente levantó la sesión.»

El texto de la esposicion dirigida á S. M. el rey por 3.225 presentados en Puerto-Príncipe, de que ya en números pasados hemos tenido ocasion de hablar, dice de este modo:

«Señor: Los que suscriben, vecinos y residentes de Puerto-Príncipe, ayer en armas contra la madre patria, á los reales pies de V. M. con el mas profundo respeto, esponen: que presentados á indulto y acogidos noble y generosamente por el gobierno, sienten hoy la necesidad de alzar juntos su voz y dirigirla á V. M., no ya para protestar simplemente su adhesión al trono y á la nacionalidad española, sino para hacer tambien franca y leal manifestación de los motivos que los han determinado á deponer las armas, esponer la situación de las cosas, tal como ellas las comprenden, y decir hasta qué punto están dispuestos á cooperar con el gobierno á la pacificación y reconstrucción del país.

Alzados en armas contra el gobierno de la nación en favor de una idea política que no estaba definida ni acordada por el país, y que no era tampoco la de la mayoría de los cubanos, los insurrectos de este departamento han visto desvanecer unas tras otras todas sus ilusiones, porque ni el país ha respondido á su llamamiento, ni los extranjeros han venido á ayudarles en la lucha, y á España le han sobrado medios para mantener la integridad de su territorio.

La insurrección camagüeyana, la mas potente de todas, que en aras de su errado entusiasmo, y no habiendo sido combatida todavía por las tropas del gobierno, llegó á contar en Diciembre de 1869 de 3 á 4.000 hombres armados, y como de 30 á 35.000 afiliados en los campos, se desconcertó y abatió á los golpes que le dió el general Caballero de Rodas en los primeros meses de 1870; y ahora se halla á punto de espirar, combatida por la constante actividad y energía del conde de Valmaseda. De esos dos tercios de la población total de este departamento que en actitud política poco definida, vagaban por el campo insurrecto, no quedan mas de 2.000, casi todos negros, que se ocultan de los insurrectos y de las tropas del gobierno; y los 3 ó 4.000 combatientes se han reducido á 3 ó 400 hombres, negros tambien en su mayoría, escasos de todo y capitaneados por D. Ignacio Agramonte, quien, negando obediencia á Céspedes, y auxiliado por ocho ó diez partidarios mas ó menos conocidos, ilusos ó soberbios, todo lo sacrifica á su idea.

Desde las Tunas hasta Moran no existe una sola propiedad que no haya sido destruida; los campos espantan por la soledad, y los pueblos que han quedado en pie por la miseria.

La insurrección no existe ya como tal: la idea política ha desaparecido para hacer lugar á la idea irracional de destrucción; y si la lucha se prolonga todavía, es con miras y en forma que no pueden aceptar los hombres de corazón y de conciencia, que tampoco aceptarían los que trabajan aun por prolongar la guerra, desde comarcas tranquilas, si como nosotros, vieran la completa destrucción del país.

Los negros están para hacerse dueños de la situación, si no es que la dominan ya enteramente en el

campo insurrecto: el pensamiento revolucionario ha degenerado en pensamiento de ruina, y los cubanos que suscriben protestan una y mil veces contra la promulgación de una lucha que no pueda ya producir mas que males á Cuba y á sus hijos.

La salvación de esta parte de España está hoy en la inmediata pacificación y reconstrucción del país: la paz es la gran necesidad del momento, el restablecimiento del orden, la única esperanza de salud. Y este pensamiento, que está ya en la mente de todos los cubanos, cualquiera que sea su opinion política, va penetrando tambien en el corazón de los mismos insurrectos.

Los que ahora tienen la alta honra de dirigirse á V. M. saben muy bien que el valor, la actividad, energía, abnegación, patriotismo ilustrado y la prudencia del conde de Valmaseda, ayudados por las fuerzas y el patriotismo del ejército, la marina, los voluntarios y los vecinos leales, son mas que suficientes para dar el golpe de gracia á la aspirante insurrección: pero al mismo tiempo creen que para que ese triunfo sea mas breve y mas completo, y sea mas fácil la reconstrucción del país, deberá seguirse aplicando y extendiendo la política de atracción, á la vez enérgica y conciliadora, iniciada por el conde de Valmaseda, y cuyos felices resultados los están atestiguando mas de cuarenta mil presentados en toda la isla. Y tambien halaga á los espontaneos la esperanza de que una vez pacificada la isla, y cuando en toda ella no quede ya quien la dispute á España ni su soberanía ni ninguno de sus derechos, el gobierno de V. M. hará á su rica provincia ultramarina todas las concesiones que quepan en el círculo de su nacionalidad española, y sean compatibles con la especialidad de su constitucion social.

Para alcanzar esta ventaja, los que suscriben, que han abjurado de su pasado error, y que creen representar el sentimiento y los deseos de la gran mayoría de los catorce ó quince mil insurrectos que en el último año se han acogido á la clemencia del gobierno en este departamento, están dispuestos á hacer individual y colectivamente todo lo que puede exigirse de honrados y leales españoles.

Dios guarde á V. M. por largos años para gloria y prosperidad de la nación española, y para que en su reinado se realicen las legítimas aspiraciones de los cubanos leales.

Puerto-Príncipe, 1.º de Diciembre de 1871.

A. L. R. P. de V. M.—(Siguen las firmas de 3.225 presentados.)»

Hoy, como viernes, el señor ministro de Estado ha recibido al cuerpo diplomático extranjero.

Segun comunicaciones del comandante general de la plaza de Melilla recibidas por el gobierno, los trabajos de devastación del rio Oro se están llevando á cabo con gran actividad.

El señor ministro de Fomento ha despedido hoy con el rey.

Parece que el general Gándara se ocupa en modificar el reglamento del cuarto militar de S. M., con objeto de que, así como las plazas de ayudantes de campo han quedado asignadas á las clases generales, queden las de ayudantes de órdenes para las de jefes.

El presidente del Consejo de ministros continúa hoy en cama algo aliviado de la dolencia que le aquejaba.

Todos los hombres políticos que desean presentarse candidatos para las próximas elecciones á Cortes, piden, dice con razon un periódico, al gobierno que nombre gobernadores al gusto de aquellos en las provincias donde se encuentran los distritos por que piensan presentarse diputados. Esto hace mas difícil la eleccion de individuos para ocupar aquellos puestos, y tal vez sea una de las razones que retarden la decision del gobierno.

Si alguna duda pudiere abrigar sobre la coesion realizada por filibusteros é internacionalistas para trabajar en comun ayudándose reciprocamente á la consecución de sus tenebrosos planes, adquiriremos a evidencia de la realidad de este hecho con solo observar que los filibusteros de los Estados-Unidos tomaron una parte directa en la procesion fúnebre que el domingo 11 de Diciembre pasado celebraron en Nueva-York los internacionalistas en honor de Rossell y compañeros comunistas, fusilados últimamente en Versalles.

Las noticias telegráficas recibidas de Washington en el ministerio de Ultramar, permiten suponer que el asunto provocado con motivo de la detención del «Florida» por el «Blasco de Garay» entrará en el campo diplomático y tendrá una solucion conciliadora.

Mas vale así.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 3.—Las nueve y cincuenta de la noche.—Es inexacto el rumor de que el Banco de Francia trata de reducir el descuento.

Londres 3.—El principe de Gales va recobrando sus fuerzas.

Disminuye la afeccion local.

En la Bolsa han cerrado: Consolidado inglés, á 92 5/8.

El 3 por 100 francés, á 54 1/2.

El español y nuevo empréstito, á 32 1/8.

Amberes 3.—El 3 por 100 español se ha hecho á 32.

Amsterdan 3.—Se ha cotizado el español, á 32 5/16.

París 3.—El «Diario oficial» publica

una carta del conde de Arnim al Sr. Thiers, diciendo que no teniendo todavía la honra de formar parte del cuerpo diplomático de París, no podía presentarle sus votos como los demas miembros de dicho cuerpo.

La carta añade:

«Este retraso no me impide de presentar á V. E. mis felicitaciones, las mas respetuosas, y asegurarle que espreso el pensamiento de mi gobierno, deseándole en el ejercicio de sus laboriosas y patrióticas funciones todo el éxito que V. E. pueda desear.»

París 3.—El «Diario oficial» dice que desde el 25 hasta el 31 de Diciembre fueron puestos en libertad 440 presos, formando así un total de 11.720.

La embajada rusa declara que es absolutamente inexacto que Rusia haya manifestado la intencion de admitir oficiales franceses en sus ejércitos.

NOTICIAS GENERALES.

La recepcion hecha el primero de año por el presidente de la república francesa, ha sido mas numerosa que nunca. Varios embajadores asistieron con todo su personal, y entre ellos el de España, señor Olozaga, que ha oido de M. Thiers palabras muy afectuosas para nuestro país y nuestra dinastía, por cuya conservación y prosperidad hace frecuentes votos.

Leemos en *El Diario Mercantil* de Valencia:

«El lunes fué capturado, en un cafetin de la Bajada de San Francisco, el conocido con el apodo de *el Rochet* de Rufaza, que hace algunos dias iba errante por las afueras de esta ciudad, ocupándole al tiempo de la aprehension una carabina de dos cañones, una pistola de un cañon y dos cañanas con cartuchos, siendo conducido á las cárceles torres de Serranos y puesto á disposicion del juzgado del Mercado, por el que estaba reclamado.

Parece que al entrar en las cárceles se resistió á ser cerrado en el calabozo, insultando y amenazando á el alcalde y demas dependientes de dicho establecimiento.»

Con el fin de formar y publicar en la época que previene el real decreto de 4 de Abril de 1871 las tablas de los precios medios de las mercaderías durante el mismo año, la direccion general de Aduanas anuncia al público que recibirá hasta el 29 de Febrero próximo cuantas noticias y observaciones quieran dirigirla los comerciantes é industriales sobre valoraciones de dichas mercaderías para la estadística de comercio del referido año.

El día 8 de Febrero de 1872, de una y media á dos de la tarde, se procederá en la direccion general de Rentas, ante el escelentísimo señor director general, asociado de los jefes de administración del mismo centro, del oficial letrado y por ante notario, á contratar en subasta pública la adquisicion de 900.000 kilogramos de tabaco hoja habana *Vuelta de Arriba* de la isla de Cuba de las recolecciones de 1871 y 1872, con arreglo á los tipos que estarán de manifiesto y á las condiciones del pliego que se inserta hoy en los periódicos oficiales.

Se asegura que no será aceptada la dimision de Mgr. Dupanloup, y que se convocará inmediatamente para deliberar en el asunto, puesto que es un caso sin precedente en la historia de la Academia francesa.

La deuda pública de los Estados-Unidos ha disminuido en el mes de Diciembre 4 millones y medio de dollars.

El Tesoro contiene 111 y medio millones en oro y 15 y tres cuartos en papel moneda.

En Roma se ha inaugurado hace dias una huelga de cocheros, que continúa aun.

La reina de Inglaterra ha llegado á Windsor procedente de Sandringham.

La legacion británica en Munich ha sido suprimida.

Dice un periódico referente á asuntos de Cuba: «Uno de los despachos recibidos ayer de Cuba, que dieron origen á suposiciones infundadas, era contestación á otro del gobierno pidiendo antecedentes sobre cierta proclama del conde de Valmaseda, que habia dado ocasion á exagerados comentarios.

La proclama en cuestion ha sido una medida imprescindible por la necesidad de poner un correctivo á ciertos abusos.

Hasta ahora se habia dado el ejemplo de coger en los camamentos á mujeres que ejercen las funciones de espías y habian continuado en su ejercicio merced á la impunidad.

Por eso el capitán general ha dispuesto que las esclavas culpables de este delito sean entregadas á sus dueños para que bajo su responsabilidad lo impidan, y las mujeres libres serán espulsadas de la isla. Pero antes se ha fijado un plazo hasta el 15 del corriente, para que hagan su presentación á las autoridades las comprendidas en este bando.

Se trabaja activamente para constituir un centro hispano-ultramarino en Sevilla.

El cuerpo de ingenieros de montes saca á pública subasta, bajo el tipo de 300 pesetas, el aprovechamiento de 15000 kilogramos de regaliz que pueden obtenerse en la Mejana y paso del Tormes del pueblo de Pastriz (Zaragoza.)

En el pueblo de Arrieta, provincias Vascongadas, ha sido protestada la eleccion de un concejal porque es «terron», y el ayuntamiento ha estimado justa la protesta.

Se ha autorizado al ingeniero general para que introduzca las modificaciones que crea convenientes en el programa de exámenes para la admision de alumnos en la Academia.

Ayer se ha recibido de Washington un despacho favorable á los asuntos hispano cubanos y de la po-

Itica norte-americana con relacion á los negocios de España.

El gobierno italiano ha dispuesto que todos los objetos de arte de los conventos é iglesias que han sido suprimidos en Italia, se coloquen en los museos provinciales de las poblaciones donde estaban los conventos ó las iglesias.

De Versalles desmienten la noticia de que se hayan abierto negociaciones para que los alemanes evacuen por completo el territorio francés.

Las noticias de la enfermedad de Mazzini son cada dia mas graves. La debilidad es tan grande que hace ineficaces todos los medicamentos que se le administran.

Tomamos de un periódico francés el siguiente singular suicidio:

«Ayer á las cuatro de la tarde un desgraciado que demostraba todos los signos de una enagenacion mental, corria furiosamente por la Cité cantando el aire patriótico Mourir pour la patrie. Cuando llegó á lo mas alto del puente Notre-Dame, se paró repentinamente, y allí montado sobre el parapeto, sacó tranquilamente un revolver y se disparó dos tiros; el desgraciado perdió el equilibrio y cayó al Sena, donde desapareció bien pronto. Ninguna de las personas que observaron esta fúnebre escena habia tenido tiempo de impedir la ejecucion de tan funesta resolucioin, y todas las pesquisas que se han hecho inmediatamente en el Sena para encontrar el cadáver han sido infructuosas.»

Dice el Diario Mercantil de Valencia:

«Dias pasados llamamos la atencion de la autoridad acerca del descuido en que se encuentra el tiro del palomo, y la necesidad de tomar medidas para precaver hechos como el que por desgracia aconteció anteayer, pues á consecuencia no haber quien dirija aquella diversion, dos imprudentes, después de herida de muerte un ave, y estando ya esta desahucando, le dispararon dos tiros é hirieron á una porcion de personas, siendo trasladadas seis de ellas al hospital provincial, y las restantes, entre las cuales se cuentan dos amigos nuestros, se retiraron á sus casas, habiendo algunos de ellos de bastante gravedad por haberle entrado los perdigones en los ojos.»

Parece que los autores huyeron, á pesar de la concurrencia que allí habia, sin duda por la falta de vigilantes, dejándose uno de ellos en el sitio del suceso la capa y un palomo muerto, cuyos efectos fueron presentados al juez competente, el cual entendiendo en el asunto, y que no dudamos practicarán cuantas diligencias sean necesarias para poder averiguar el autor ó autores de tan gran imprudencia y que tan fatales consecuencias traerá para algunos de los heridos que se hallan espuestos á perder los ojos.

Otra noticia del mismo periódico:

«El domingo por la tarde intentaron tres sujetos hablar con unos confinados del presidio de San Agustín que se hallaban asomados á una reja, pero haciéndoles presente el centinela que no podia dirigírselos la palabra, le contestaron con palabras obscenas, amenazándole ademas con dos revolvers, por lo cual el centinela llamó á la guardia, la que salió en su auxilio, y huyendo en precipitada fuga dichos sujetos, se metieron en una de las casas inmediatas, siendo presos por la guardia al salir de ella, y entregados al inspector del distrito, ocupándose ademas las fundas de los revolvers, los cuales al huir habian echado al valladar, siendo conducidos á las cárceles de Serranos y puestos á disposicion del señor juez de primera instancia del distrito de San Vicente.»

Dícese que los señores conde de Orgaz, marqués de Sofraga y el conde de Canga-Argüelles, piensan retirarse de la Junta directiva de su partido.

El último dia de año se cantó en la santa iglesia patriarcal de Lisboa un solemne Te-Deum de fin de año, al cual asistieron SS. MM. el rey y la reina doña María Pia.

Asistieron tambien el gabinete, á escepcion del ministro de Gracia y Justicia, que estaba enfermo, y los oficiales y empleados de la real casa.

Segun escriben de Orozco á un periódico de Bilbao, reina una gran agitacion en aquel valle, así como en los pueblos cercanos, á causa de haber aparecido en el monte de Goba un enorme oso y varios lobos que han causado grandes destrozos, particularmente el primero, que sube á los árboles y rompe las ramas mas gruesas con el objeto de hacer chozas donde guarecerse y ocultar los despojos del ganado que mata, habiendo ya devorado mas de ochenta cabras y ovejas.

Con este motivo parece que varios ayuntamientos piensan dar una batida para librarse de animales tan dañinos y peligrosos.

Durante el año que acaba de terminar han muerto tres tenientes generales, once mariscales de campo y diez y nueve brigadieres.

En poder del jefe de órden público se halla un reloj que los agentes encontraron en el dia de ayer.

Ha sido aceptada la dimision del gobernador de Lugo, Sr. Vidal y Lopez, debiendo aparecer de un momento á otro el decreto en la Gaceta.

El secretario de aquel gobierno, que se hallaba en Madrid, debe salir hoy para Lugo á encargarse interinamente del mando.

Ha regresado á Madrid de su viaje á Francia é Italia el Sr. D. Francisco de Cárdenas.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion que á los telegrafistas de la estacion central se les abone una gratificacion proporcionada al sueldo que disfrutaban por los servicios extraordinarios prestados durante las últimas elecciones.

Se ha concedido el empleo de comandante de ejército al que lo es graduado capitán de ingenieros don Alejo Lasarte, por servicios prestados en la escuela del arma.

De la clase de oficiales no queda ya del combate de Trafalgar mas que el brigadier retirado D. Antonio Maymó, que se encuentra en la actualidad en Vigo.

De una casa de huéspedes, sita en la calle de Jacometrezo, desapareció ayer tarde un fiel sirviente, llevándose 33 onzas de oro pertenecientes á uno de aquellos.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel de ejército, como segunda recompensa por el profesorado, al comandante D. Juan Terrer, capitán de ingenieros, profesor que fué de la Academia del arma.

En virtud de propuesta de la direccion general de Sanidad militar, han sido destinados al ejército de Cuba los licenciados en medicina y cirugía don Enrique Rodriguez y D. Ignacio Escudero.

Leemos en el Irurac-bat:

«Ayer al medio dia, en la ribera de Olaveaga, en frente de la casa del Sr. Olaguivel, reedificada, y del lado de Abando, se encontró por tierra, al lado de un niño de dos ó tres meses, una jóven de unos diez y ocho á veinte años, con una herida encima del ojo derecho. Era la sirvienta del carnicero, natural de Marquina, segun unos, y segun otros de Elgoibar, siendo de estrañar tan bárbaro proceder, doblemente por no conocer á nadie en aquel barrio, pues que solo hacia dos dias que en él moraba ella.»

De público se decía que no tuvo mas tiempo de vida que para apuntar hacia la escalera de la casa inmediata, que se hallaba muy próxima á una subida que allí existe al camino real que conduce á Portugalete: es de creer que el tiro le fuese disparado de allí, y que por dicho punto huyera el malhechor.

Su ama, se dice, oyó una pequeña detonacion, y otras personas dijeron haberse disparado con pólvora sorda: es de creerse que la autoridad lo aclarará todo.»

Del mismo periódico tomamos lo siguiente:

«Después de quince meses de emigracion en Francia, ha vuelto gordo y rollizo, al lado de sus mansas ovejas, el célebre fraile de Isparter, don Juan Bautista de Zavala. Al decir de personas que han tenido el disgusto de ver otra vez por acá á ese fanático esclaustrado, no ha sido muy negro el pan que en la emigracion ha comido D. Juan Bautista.»

Y á propósito de Isparter: «Hemos oído referir cosas tales de su administracion municipal, que á pesar de nuestra propension á dar crédito á cuanto de anómalo y absurdo nos cuenten del pueblo dominado por fray Juan Bautista de Zavala, nos resistimos á creerlas; sin embargo, escitamos á la ilustrisima diputacion general del Señorío á que, bien sea mandando á aquella anteiglesia un comisionado, ó bien por otro medio, se entere del fundamento de los rumores que han llegado á nosotros, examinando las cuentas municipales desde principios del año 50 hasta la fecha, que, segun parece, son las que no se han sometido á su superior aprobacion.»

Esclarézcase la verdad para acallar esos rumores; si del reconocimiento de las cuentas resultan ser falsos, ó para castigar á los culpables si son ciertos. Confiamos y esperamos de la rectitud de nuestra autoridad foral, en que así lo hará.»

De La Crónica de Cataluña tomamos lo siguiente:

«Ayer llevé á cabo por dos sujetos una apuesta verdaderamente brutal.»

Consistió en probar quien nadaria por mas largo espacio. «¿Quién ganó? Entramos perdieron, pues hubo de recogerse en las orilla exánimes casi; prestándose los primeros auxilios en una casa de bebidas de la Barceloneta, desde donde fueron trasladados mas tarde en coche á sus casas, pero no vucitos en sí todavía del todo.»

Dice El Avisador Malagueño:

«Anteayer por la mañana tuvo lugar la manifestacion acordada por el partido republicano de esta ciudad, en recuerdo de las víctimas del 1.º de Enero de 1869. Los manifestantes, en número de mil ochocientos á dos mil, se reunieron en el paseo de la Alameda á la hora señalada, dirigiéndose al cementerio de San Miguel, colocando una lápida sobre la sepultura de los que sucumbieron en aquel dia de triste recuerdo para Málaga, pronunciándose varios discursos alusivos al objeto, hasta el número de siete segun creemos.»

La manifestacion recorrió despues varias calles de la ciudad, disolviéndose sin que se alterara el órden durante el acto.»

Por el ministerio de la Guerra se han aprobado las variaciones del vestuario en los pelotones de mar de los presidios menores de Africa.

Por el ministerio de Hacienda se han dado las órdenes oportunas para que abonen las obligaciones de los cuerpos de aquella guarnicion.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido al de Hacienda, con toda urgencia, el edificio ex-convento de Santa Clara ó el colegio de San Matías de la ciudad de Tortosa.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido cuatro meses de real licencia, por enfermo, al coronel en situacion de excedente, D. Pascual Ariu y Foré.

En el pueblo de Prune se ha negado el cura párroco á confesar á un individuo de la Guardia civil.

El Sr. D. José Martín y Santiago nos ha remitido un librito que contiene cinco poesias escogidas, que son dignas de ser leidas por la ilustracion y magnífica cadencia poética que en ellas revela su autor.

Su económico precio de dos reales facilita su adquisicion á todas las personas.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido licencias para casarse á varios capitanes de las diferentes armas.

Con los grandes premios de la loteria de Madrid que han tocado á Barcelona, se ha aumentado de una manera considerable allí la alicion á este juego. Pruébalo, no solo el aumento de despacho que han tenido en las dos últimas semanas las rifas de aquella ciudad, si no que tambien el no hallarse ayer en las loterías de Barcelona, ni en las de Gracia ningun billete para el sorteo de Madrid del ro de este mes. Los revendedores, si tenían alguno, vendiéndole con el aumento de real y medio ó dos reales.

El mandato imperativo que Víctor Hugo ha aceptado para presentarse candidato del partido rojo en

las próximas elecciones de París, está redactado en estos términos:

«Los electores aprueban el programa siguiente adoptado por el representante que será nombrado el 7 de Enero de 1872:

1.º Amnistía para todos los crímenes y delitos políticos.—Investigaciones sobre los acontecimientos de Mayo y Junio de 1871.—Abolicion de la pena de muerte por toda clase de delitos.

2.º Proclamacion definitiva de la república.—Disolucion en el mas breve plazo de la Asamblea actual, y nombramiento de una Asamblea Constituyente encargada de hacer una Constitucion republicana.

3.º Reinstalacion del gobierno y de la Asamblea en París.—Supresion del estado de sitio en París y en los departamentos.

4.º Servicio militar obligatorio y personal para todos los ciudadanos de la república francesa, esceptuando los casos de imposibilidad física.

5.º Instruccion primaria gratuita, obligatoria y laica.—Instruccion secundaria, gratuita y laica. 6.º Separacion absoluta de la Iglesia y del Estado.—La retribucion de los ministros de todos los cultos correrá esclusivamente á cargo de los que los emplean.

7.º Libertad absoluta de asociacion.—Libertad de reunion.—Libertad de la prensa.—Abolicion de los delitos de imprenta, esceptuando los casos civiles.

8.º Nombramiento por sufragio de los alcaldes y concejales de todos los municipios sin escepcion. 9.º Restitucion á los departamentos, á los distritos, á los cantones y á los municipios de todo lo que les pertenece.

10.º Reforma de la magistratura.—Supresion de la inamovilidad.—Estension de las atribuciones del Jurado.

11.º Impuesto verdaderamente proporcional sobre la renta.

12.º Exclusion de todas las monarquías bajo cualquier forma que se presenten.

13.º El presente programa constituye un contrato que el representante ha aceptado y firmado. 14.º La sancion del mandato es la dimision del representante. En el caso de infraccion del presente contrato, le será pedida por un Jurado de honor elegido por la suerte entre los representantes republicanos de la Asamblea, que tambien hayan firmado mandatos análogos.

París 28 de Diciembre de 1871.—Victor Hugo. —Los delegados del comité electoral de la calle de Brea: De Lanessau, Pauliat, Monprofit.—Los delegados del comité electoral de los trabajadores: Pierre Cenac.—Bonhoure.»

El Sr. Sagasta continuaba anoche enfermo, aunque afortunadamente su indisposicion no ofrecia cuidado alguno, segun nos manifestaron algunos de sus amigos.

El ayudante del rey señor general Rossell ha regresado hoy de Logroño con carta del duque de la Victoria contestando á los despachos en que se le nombra, como nuestros lectores saben, príncipe de Vergara.

Ha jurado la Constitucion el beneficiado de Santander D. Antonio Sirvent, y lo han solicitado otros dos de Jca.

Interin se resuelve el probable paso por trenes entre Inglaterra y Francia, el gobierno de la última de estas dos naciones acaba de mandar que se estudie el proyecto de un servicio de buques gigantes que puedan llevar sobre el puente treinta wagonas á la vez, haciéndose la travesía en una hora y diez minutos.

M. Dupui de Lomé está encargado, segun el «Moniteur Universel», de estudiar un proyecto de estacion de agua, que será estudiado á dos kilómetros del puerto de Calais.

Esta dársena será bastante profunda para poder recibir estos enormes vapores de transporte.

Un ramal de vía, arrancando de la línea del Norte y terminando en la estacion marítima, por una cabeza de puente, acercará los wagones que entrarán á piso llano sobre la cubierta del vapor.

Se ha concedido el empleo de teniente coronel de artillería con destino al ejército expedicionario de Cuba, al comandante de la propia arma D. Enrique Valera.

dia comerá con él y que lo pasaria en su compañía.

«Como gustéis, le dijo el anciano Labrador; ya sabeis que vuestro padre era amigo mio, y que la amistad que le tenía á él ha recaido en vos; mi masa no será tan abundante como la vuestra, pero sin embargo, ya hallaréis con qué satisfacer el apetito. —Gracias, le contestó Cabrera apretándole la mano; pero decid, ¿dónde están vuestros hijos? quisiera hablarlos; ¡hace ya tanto tiempo que no tengo el gusto de verlos!»

A cada palabra que decía Cabrera, los colores del anciano iban en aumento; notólo Cabrera, y variando el tono de la pregunta, le dijo con interés:

«¿Les ha sucedido alguna desgracia?»

«Sí, contestó el anciano ocultando el dolor que le atormentaba y aparentando tranquilidad. —Hablad, hablad, le dijo Cabrera interrumpiéndole.

«No vayais á creer que ha sido una desgracia; pero si ahora no lo es puede serlo, porque si la herida no presenta en estos momentos síntomas alarmantes, puede empeorarse, y en este caso seria una desgracia, porque al desventurado siempre se le acusaria de un asesinato, cuando el lo ha hecho por salvar á la hija de su rey.»

«No os comprendo, explicaos.»

«Si queréis saberlo de otro modo, seguidme.»

Cabrera siguió al anciano, y en una frondosa viña que habia al lado de las tapias de la casa se internaron, y cuando llegaron á un sitio en que el anciano conoció que nadie podia verlos, se sentó al pie de una cepa, lo que Cabrera imitó. Entonces el anciano le contó cómo la princesa Juana, hija del rey, habia dormido en su casa aquella noche, y su hijo Doroteo, porque no la descubriesen, al dia siguiente se habia puesto á detener á la gente que quisiera ir por el camino por donde iba á pasar, así como el resultado que habia tenido con el conde de Haro, por ser orgulloso y no querer obedecer á lo que su hijo le dijera. Cabrera, cuando concluyó de

Han resnadado sus trabajos en la fábrica de los Sres Suqué hermanos, de Terragona, las operarias que hace algunos dias se declararon en huelga exigiendo un mínimo aumento de jornal.

Del Diario de Barcelona tomamos lo siguiente: «El Sr. Sala y Arnella nos ha manifestado que el sistema de signos que espuso el sábado en el Ateneo catalan es ademas de fonográfico una taquigrafía universal para todos los idiomas, y que esta última aplicacion no se desarrolló en la sesion á que nos referimos. Al hacer de ella la descripcion nos olvidamos de mencionar la lectura del Padre nuestro y Ave-Maria en ingles y la traduccion en árabe del trozo leído en hebreo por el mismo niño que leyó en los demas idiomas, que tambien lo hizo en caracteres arábigos.»

Hé aquí los fondos recaudados en Bilbao hasta hoy para elevar un monumento que perpetúe los triunfos del ilustre Duque de la Victoria.

Table with 2 columns: Name and Amount (Rvn.). Includes Suma anterior, D. Atanasio Armentia, P. de la C., Julian Morales, and Total.

Movimiento de los enfermos comunes y epidémicos, y de los accidentes socorridos en los dos últimos dias por la beneficencia:

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes Existencia anterior, Pidieron asistencia, Total, Terminó la asistencia, Quedan en tratamiento, and Y accidentes socorridos.

Hé aquí el resultado de la recaudacion obtenida sobre los artículos de comer, beber y arder en el dia de ayer:

Table with 2 columns: Puntos de recaudacion and Ptas. Cs. Lists various locations like Toledo, Segovia, Atocha, Alcalá, Bilbao, Estacion del Mediodía, Idem del Norte, Diligencias y correos, Madero, Idem ganado de cerda, Pozo de nieve de Muñoz, Idem compañía de Abastecedores, and Total.

Madrid 4 de Enero de 1872, el alcalde primero, Manuel María José de Galdo.

Agua Circasiana.—El Dr. Toleman, de Lóndres, dice con respecto á este preparado: «Habiendo analizado los ingredientes del Agua Circasiana, certifico: que no contiene materia alguna nociva á la salud. Firmado.—Dr. Toleman.—M. R. C. S.»

Ungüento y Píldoras Holloway.—Llagas, heridas y úlceras.—Las llagas, heridas, úlceras, erupciones, salpullidos y carbuncos son prontamente curados con el uso oportuno de este Ungüento, el cual sustituye una accion saluifera á la desahogada que antes existia, curando así las enfermedades infectivas é irritables, que suelen afectar el cutis. El Ungüento Holloway ha adquirido una fama inmortar por la facilidad con que sana aquellas llagas inflamatorias que atacan á los tobillos ó las espaldas; ni es menos eficaz para aboos, para la ulceracion de los pechos y de las piernas y para las heridas antiguas. Cuando la enfermedad haya durado por mucho tiempo, las Píldoras Holloway acelerarán la cura, si se toman en dosis tales que obren como alterativos sobre el estómago y como tónicos sobre la constitucion.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: Renta perpetua al 3 por 100, 29 10. Pequeños, 29.20. Renta perpetua exterior al 3 por 100 09.00. Pequeños, 09.00. Resguardos á la suscripcion de los 600 millones á 00.00. Deuda del personal, 00.00. Billetes hipotecarios, segunda serie, 99.10. Bonos del Tesoro, 79.10. Idem en cantidades pequeñas, 79.60. Billetes del Tesoro: 31 Enero 1872: 100.10. Obras públicas del 1.º de Julio de 1858 de 2.000 reales, á 00.00. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2000 reales, 57.00. Idem, id. id. (nuevas) de 2.000 rs. á 00.00. Idem, id. id. de 20.000 rs á 50.00. Acciones del Banco de España 188.00

hablar al anciano, se quedó pensando en lo que habia oído, y despues le dijo:

«¿Y vuestro hijo está aquí? —Hace una hora que le he hecho marcharse, diciéndole que no vuelva en quince dias.

«¿Le conoce el conde de Haro? —Hasta hoy no ha debido verle, pero Doroteo si le conoce.

«Pues lo que debe procurar es que no se encuentren frente á frente, porque si le reconoce es perdido sin remedio.»

«Así se lo he encargado; pero en todo caso confiamos con que vos me dais vuestra proteccion.

«Mi proteccion nada os serviria, porque no tengo ninguna; pues aunque soy mayordomo mayor del rey, se lo debo todo á mi tio el marqués de Villeda; y si os he dicho la verdad, me gusta bien poco la corte: allí todo es adulacion y bajezas: los grandes se disputan el reino como tigres; no tienen en nada á la persona del rey, y le manejan como si no fuera mas que un mono que les sirviera para satisfacer sus desmedidos deseos.

Cabrera, al concluir de hablar así, se quitó el sombrero y le estrujó fuertemente entre sus manos.

Y ¿por qué vos, le dijo el anciano, que estais cerca del rey no le hacéis ver el estado en que se halla el reino?»

«Una vez quisiera hacerlo y tuve multitud de compromisos y disgustos, de modo que he tenido que renunciar.

«Es decir, que en la corte no puede uno ser persona honrada.

«No, amigo mio; y para que os léguéis á convencer de esto mismo, sabed que el conde de Haro está herido por mi causa.»

«No sé por qué lo digais.

«Sí; anoche en una junta que tenían los grandes para proponer al rey que jurase á la infanta doña Isabel por heredera del reino, se atrevió á insultar á la reina y á la desgraciada princesa doña Juana; yo

8 FOLLETIN.

LA HIJA DE UNA REINA.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

D. EDUARDO MAROTO.

PRIMERA PARTE.

ENRIQUE DE VILLALAR.

ojos, y al ver al anciano comenzó á gritar:

«¿Traidor! ¿qué queréis hacer de mí?»

Cabrera, que, como hemos dicho, llegaba al mismo tiempo, oyó la voz del conde, separó las ramas de los árboles, y viéndole en brazos del anciano exclamó con todas las fuerzas de su pecho:

«¡Infame, bribon, ríndete, ó te hago trescientos pedazos!»

Turbado quedó el anciano al oír los gritos, y mas cuando vio suspensa sobre su cabeza la descomunal espada de Cabrera; pero pronto se serenó, pues le conoció, y llegándose á él, le dijo:

«Señor Cabrera, en ninguna ocasion podeis llegar con mas oportunidad que ahora; así hacéd el favor de desmontaros y venid á ayudarme conmigo á vuestro amigo el conde de Haro, para llevarle á alguna parte donde se le pueda curar de una herida que parece ha recibido en un brazo y parte de una paxtilla. Mas turbado que habia quedado el anciano al ver su cabeza amenazada por la cuchilla de Cabrera, quedó este cuando reconoció al anciano; envainó su espada, bajóse de su caballo, y dirigiéndose al anciano, le dijo:

«El cielo os guarde, señor Pedro; no creia encontraros de este modo, y ¡á fé de quien soy! si no me hablais tan pronto os dividio la cabeza en dos partes.»

«¿Y por qué queriais ejercer ese acto de caridad conmigo?»

«Ya os lo podeis figurar; oigo unos gritos, separo las ramas de los árboles por donde se oyen y veo á dos hombres: el uno implorando auxilio, y el otro, al parecer, haciéndole callar; ¿qué queriais que hiciera en semejante caso?»

«Teneis razon; pero sabed que ni el conde imploraba auxilio del modo que vos le queriais dar, ni yo le hacia callar sino porque no se empeorase su herida.

«¿Mas podreis explicarnos cómo se halla herido el conde, y del modo que ha sido, así como tambien vuestra presencia aquí?»

«Nada mas podré decir, contestó el anciano tranquilamente, si no que hace un momento que yo venia de mi casa, que ya sabeis.

«Sí.

«Pues bien: venia yo con direccion á una viña mia que hay al otro lado del bosque, cuando ói unos quejidos; me dirijí á este sitio, que era donde salian, y me encontré al conde Haro en la disposicion que veis.

«¿Y nada mas sabeis?»

«Nada mas, contestó el anciano bajando los ojos, porque se veia obligado á mentir.

El conde de Benavente habia permanecido silencioso durante esta escena.

«Sabeis lo que digo, dijo el conde saliendo de su silencio, que seria mejor llevar al de Haro á casa del señor Pedro, que está cerca de aquí, que no trasladarle á la ciudad.

«Como querais, señores, contestó el anciano; mi casa se halla siempre dispuesta á recibir á un enfermo; pero ya parece que vuelve en sí.

Efectivamente, el conde, que habia vuelto á desmayarse despues que hablara las palabras que oyea Cabrera, comenzaba otra vez á recobrar la razon.

«¿Dónde estoy? pregunté mirando con ansia á todos lados.

«No tengais cuidado, le respondió Cabrera, y hacéd el favor de dejaros montar en un caballo para trasladaros á parte donde se os pueda curar y donde de nos digais quién ha sido el que ha querido asesinaros, para que su cuerpo sea pasto de buitres despues de haberle cortado la cabeza.

El conde hizo una señal afirmativa, cogiéronle luego los pajes del conde de Benavente y el de Cabrera, y le colocaron sobre el caballo del paje de este; pusieronse luego uno á cada lado para que no sufriese mucho movimiento, pues le iban sosteniendo porque no pudo ir sino boca abajo, y el tercero ibaguando al caballo: el señor Pedro montó sobre uno de los que los pajes habian dejado, tomó el otro de las riendas y se adelantó á su casa para hacer preparar cuanto se necesitase antes de que llegara el enfermo: su hijo Doroteo le esperaba á la puerta, y cuando le vio llegar montado sobre un caballo y traer otro de de las riendas, se dijo para sí.

«¿Qué habrá hecho mi padre que trae dos caballos? pero el anciano no le dió tiempo á que se lo preguntara, porque antes que su hijo lo hiciera, el padre le dijo:

«Doroteo, coje el dinero que necesites para alimentarte quince ó veinte dias y huye donde nadie te pueda ver en ese tiempo.

Doroteo no respondió ni una palabra; cogió el dinero que su padre le habia dicho y se alejó por el camino contrario de donde venia el conde de Haro. Cuando llegó la comitiva que acompañaba al conde en casa del Labrador Pedro, ya estaba preparada una habitacion para el herido, que si no era lujosa, era á lo menos cómoda y espaciosa; instalaron allí al conde mientras llegaba el médico, que ya el señor Pedro habia mandado llamar de la corte. El de Benavente se alejó al momento que supo, cuando vino el médico, que el de Haro no peligraba. Así que partió el conde, Cabrera le dijo al señor Pedro que aquel

SECCION MINERA.

De la Revista Minera tomamos lo siguiente: Estudio sobre los huracanes ocurridos en la isla de Cuba.

Si de Nueva Paz pasamos a Cabezas, que se halla a leguas al N. NE., se verá por los estragos allí causados, pues las observaciones meteorológicas son escasas, que el ciclón pasó por aquella desgraciada comarca su vórtice asolador. El día 7 de Octubre, dice una correspondencia publicada en el Diario de la Marina del 16, amaneció encapotado y caían lloviznas de cuando en cuando; reinaba un viento Norte bastante fuerte, el cual iba arrojando a medida que adelantaba el día, hasta las 3 de la tarde que cargó al E., con ráfagas cada vez más violentas. Continúa de esta suerte hasta el anochecer, en que se declaró un huracán espantoso, el cual acreció mucho más desde las 12 de la noche hasta las 3 de la madrugada en que el viento soplabá del Sur. A durar una hora mas, añade, no hubiera quedado una sola casa en pie. Y en efecto, según otra carta inserta en el mismo periódico del 22 de Octubre, mas de 3000 personas se vieron al día siguiente sin ropas ni hogar. Las pérdidas en los 22 ingenios que comprende el partido fueron inmensas; todos sufrieron derrumbes de torres ó chimeneas de máquinas y trenes de calderas, de fábricas y habitaciones, y los campos quedaron completamente asolados. Una sola desgracia personal hubo en medio de tanto desastre; la de un pobre negro, que al salir huyendo de su choza, en el instante que esta volaba hecha pedruzcos, quedó asfixiado por el viento, tal era la fuerza del huracán en aquellos terribles momentos. Pero nada hay comparable a la furia de los elementos desencadenados contra la infeliz Matanzas, la mas bella de las ciudades de Cuba, la mas rica despues de la Habana, digna rival de esta por la amenidad y cultura de sus habitantes. Siendo el principal objeto de esta parte de mi tra-

bejo consignar los datos que pueden dar la idea mas exacta posible de la marcha del huracán, de su intensidad y de los fenómenos que lo han acompañado, dejare para otro lugar la patética descripción que del estado de la ciudad y de las catástrofes ocurridas en ella hace un testigo presencial, y me limitaré a consignar las muy escasas noticias que, como es natural, se han publicado acerca de una localidad donde nadie podía pensar sino en su propia seguridad, y donde no debieron quedar ni lugares propios para hacer observaciones, ni medios de practicarlas. Desde las 5 de la tarde del 7 hasta las 8 de la mañana del 8 fué tal la serie de horrores, tan calamitosas las consecuencias del temporal, que nadie pudo pensar en recoger noticias, y los mas solícitos correspondientes de los diarios se limitan a consignar aquellos hechos culminantes que no han podido menos de notarse por su magnitud y han dejado rastros indelibles en el asiento de la ciudad ó en la memoria de sus habitantes.

Sábese, por ejemplo, que el viento huracanado empezó a soplar con furia extraordinaria á las 5 de la tarde del 7; su violencia fué desastrosa desde las 8 de la noche hasta las 4 de la mañana, habiendo llegado á su maximum á las 2 de la madrugada; sábese que durante 15 horas la fuerza del viento fué tal, que solo pudo ceder el espanto que causaba, al mas terrible aun que produjo en los ánimos la invasión de las aguas del mar y de los rios. Desbordados ya estos por las copiosas lluvias con que en toda la isla dió principio el meteoro; elevado el nivel del mar mas de 6 metros por la acción absorbente del vórtice, las aguas de aquellos encontraron en las de la bahía una barrera líquida, pero insuperable, que hubiera convertido la ciudad en un inmenso lago, sepultando en él todas las casas; si una gran parte de estas, las que constituyen los barrios principales, no estuvieran edificadas sobre las elevadas colinas y pendientes laderas de aquel montuoso suelo, así y todo, como se verá en la última parte de este trabajo, dedicada á consignar los destrozos causados

por el huracán, la ciudad quedó dividida en cuatro porciones separadas por temerosas, corrientes de fuerza tanta algunas de ellas, que el magnífico puente de Bailen, todo de piedra sillar, fué arrastrado como si se tratase de una de esas ligeras construcciones de madera ó de hierro, que con frecuencia se emplean para cruzar, á conveniente altura, los mas caudalosos rios. En la estación del ferro-carril de la Bahía, allí inmediata, notable por la solidez y elevación de sus columnas, la inundación subió hasta las cornisas; júzguese cuál sería la suerte de las casas todas que formaban aquel barrio: así dice un testigo de vista: «con el ímpetu y la fuerza destructora que llevaban las aguas, arrastraron innumerables victimas, que con lamentos que despedazaban el corazón se despedían para la eternidad. El que suscribo, añade, lo mismo que otros, despedimos á muchos amigos que por el rio se sujetaban en balsas, tablas y maderos con la esperanza de salvarse. ¡Qué horror! sa despedida! ¡Qué agonía la de aquellos infelices! En la orilla opuesta de la calle del Rio, sigue diciendo, por la parte de los almacenes, vimos levantar por la fuerza del viento y la corriente de las aguas el paradero del ferro-carril de San Luis hasta una altura de 10 varas, y arrojado en seguida contra los almacenes de micles, se hizo veinte mil pedazos, apareciendo en varias tablas hasta 32 personas, que abrazadas se arrojaban al agua para morir cuanto antes, porque les era imposible sufrir tanto.»

Muchas de esas personas habian llegado á Matanzas la tarde antes por el ferro-carril de la Habana, y asustadas con el temporal, que ya rugía fuera, no quisieron salir de la estación, aguardando en ella á que mejorase el tiempo para ir á sus casas ó á las posadas donde debieron pasar la noche y donde probablemente se hubieran salvado la mayor parte de ellos. ¡Cuán inscrutables son los decretos de la Providencia!

(Continuará.)

COTIZACION.

Operaciones verificadas en esta última semana.

Table with columns: SIERRA ALMAGRERA, PAPEL, AL CONTA DO. Lists various financial instruments and their values.

SOCIEDADES.

SOCIEDAD MINERA

La Junta directiva de la misma ha acordado convocar la continuación de la general, celebrada el día 27 de Octubre último, para el 10 de actual, á las siete y media de la noche, en la calle de las Tres Cruces, núm. 3, piso principal, y se ruega la puntual asistencia de todos los señores socios para tratar y resolver asuntos del mayor interés.

Madrid 2 de Enero de 1872.—De órden del presidente, el secretario, José María Marqués.

BOLSA DE MADRID DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1871.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PUBLICADO. Lists public funds and their respective values.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

SUBASTAS.

Diputación provincial de Madrid.

La excelentísima diputación provincial de Madrid saca á pública subasta el suministro de carnes de certero y vaca con destino á los establecimientos dependientes de la misma, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría de S. E. todos los días no feriados, de doce á cuatro de la tarde, debiendo tener lugar el remate á las tres de la tarde de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial de la provincia.» á las tres de la tarde, en el palacio de esta corporación, plaza de Santiago núm. 2.

Madrid 26 de Diciembre de 1871.—El secretario, Celestino Rico.

La excelentísima diputación provincial de Madrid saca á pública subasta el suministro de garbanos con destino á los establecimientos de beneficencia dependientes de la misma, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría de S. E. todos los días no feriados, de doce á cuatro de la tarde, debiendo tener lugar el remate á las tres de la tarde de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial de la provincia.» á las tres y media de la tarde, en el palacio de esta corporación, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 26 de Diciembre de 1871.—El secretario, Celestino Rico.

La excelentísima diputación provincial de Madrid saca á pública subasta el suministro de tocino con destino á los establecimientos de beneficencia dependientes de la misma, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaría de S. E. todos los días no feriados, de doce á cuatro de la tarde, debiendo tener lugar el remate á las tres de la tarde de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial de la provincia.» á las tres de la tarde, en el palacio de esta corporación, plaza de Santiago, núm. 2.

Madrid 26 de Diciembre de 1871.—El secretario, Celestino Rico.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. Funcion para hoy á las ocho y media: La ópera titulada: LA FAVORITA. TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy, á las ocho y media de la noche: El proverbio en tres actos titulado: El medio guarda la vida. El cuadro histórico: El capilla de Lanuza. El sainete titulado: El tanto, alcalde discreto. TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy á las cuatro y media: La casa de Pandora. Medias extraordinarias, ó los parientes de mi mujer. La casa de Tócame-Roque. TEATRO DE LA ALHAMBRA.—Funcion para hoy á las ocho y media: La comedia en tres actos: La landiandra, ó sea la fondista. El drama en cinco actos: El rey y el bandido.

SALON ESLAVA.—Pasadizo de S. Ginés, 3. Funcion para hoy á las ocho: Permítame V. señora.—Baile. A las nueve: Maruja.—Baile. A las diez: Una culebra de cascabel. A las once: Las diabluras de Perico.—Baile.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Gerónimo, 23, entresuelo.—Director y escultor, Sr. Malagarriga y Codina.—Gabinete el mas completo de los conocidos hasta hoy. Grande, verdadera y extraordinaria novedad: VENUS EN LA FRAGUA DE VULCANO. Famoso grupo mitológico que consta de Venus, Cupido, las tres Gracias, Vulcano y los Ciclopes. Gran rebaja de precios: Entrada DOS reales.

A la humanidad que sufre cortedad de la vista.

Inyección y pomada desconocida hasta el día para volver y conservar la vista que se vayan perdiendo por debilidad del nervio óptico. Curación sin rival para toda afcción de la vista, ocasionada por dicha debilidad.—Botica, Cármen 41. 2-21

Desinfectante de la boca.

Unico específico para quitar definitivamente la feñidez de aliento, reforzar las encías, y evitar el escorbuto. En esta misma botica se encontrará, con alguna equidad, todo específico extranjero de legitima procedencia, pues acaba de llegar un gran surtido de ellos, y tambien de aceite fresco y puro de hígado de bacalao de Terranova.—Botica, Cármen, 41. 2-21

EL FANDANGO!!—Almanaque extraordinario para el año de 1872. Granizada de chistes, agudezas, bobadas, anécdotas, cuentos, fábulas, chascarrillos, pensamientos castaños, artículos humorísticos y juegos cómicos; vendimiados, corregidos y aumentados por MANUEL FERNANDEZ EL FLACO.

Aspirante á pretendiente de ayudante de escribiente, caballero de la mortal y aborrecida órden de los Hambrientos, socio futuro de la Academia de Leganes, aceitera, aceitera, aceitera. Se vende á 4 reales en todas las librerías de Madrid y provincias.

El que remita ocho sellos de medio real en carta á D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid, lo recibirá por el correo.

PILDORAS y Ungüento Holloway.—Pildoras Holloway: Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que limpian el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

Ungüento Holloway.—La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

DUENAS, médico-cirujano, dentista.—Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construcción de piezas artificiales. Hace extracciones por medio del nuevo anestésico. Protóxido de azoe, aboliendo el dolor en ellas. Polvos y elixir para la dentadura.—Vive en la calle de Carretas, 7, principal, Madrid.

TESORO de la vista, calle de Espoz y Mina, núm. 32, Madrid; calle de Zaragoza, número 36, Valencia.—Antojos de cristal de roca á 50 rs. par garantizados.—Los cilindricos, periscopicos, finjals, de refajo y otros á 6, 8, 12, 16, 24, 30 y 40 rs. par; antojos de larga vista, generos de teatro y marinos, globos terrestres, celestes, armillares y copernicos, y una infinidad de artículos en óptica.—Se ofrece á 4000 rs. al que pruebe que los cristales de roca son de diferente clase á la anunciada.—El precio es el del núm. 6 en adelante.

PRESTAMOS sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Barrata, prontitud y reserva al hacer las operaciones, calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual, la casa, ademas de su contribución, está inscrita en el premio de comerciantes de relojes.—No se compran ni venden ni se empeñan alhajas de doble, plique, ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta.

ALMACEN de tabacos habanos de Vicente Roman.—Calle de Carretas, 22.—Tabacos desde 6 cuartos á 5 rs. uno.—Cajetillas á 8, 12, 14, 15, 17 y 21 cuartos una.—Libras de cigarrillos hechos á 20, 22, 24, 28, 32, 36, 40 y 50 rs.—Picadura á 20, 24, 28, 30, 40 y 45 reales libra.—Tanto los cigarrillos como la picadura se dan á prueba.

La primera Agencia de matrimonios y dispensas civiles en Madrid, Atocha 23, se encarga tambien de los canónicos, y para las dispesas de esta clase, ha establecido representación ex Roma por haber quedado libró en los particulares tal gestión: (actividad y economía). Y la librería de D. L. P. V., Carretas, 4, sigue vendiendo á 4 rs. y enviando á provincias el indispensable á los matrimonios celebrados. Tambien manda á los juzgados impresiones para matrimonio y registro civil á precios reducidos; pidase factura.

NUEVO almacén de sal, salvados, moyuelos, jabones y cebada, de D. J. Antonio de Riqués. Calle de Segovia, núm. 29. Sal de San Fernando, superior. Sal morena, á 10 rs. quintal, sal de piedra y de ladrillo. Salvados, solo de tahona, de todos precios. Jabones blancos, de pinta y monono á precios en competencia por bondad y clase. Cebadas superiores de la Campaña y Albacete. Mil sacos vacíos á varios precios; desde 2 reales en adelante.

ENCICLOPEDIA española de Derecho y Administración, por los Sres. Arrazola, Gomez de la Serna y Manresa. Se ha repartido la entrega 115 de esta importante obra de estudio y consulta. Sigue abierta la suscripción al precio de 10 rs. entrega en la administración de dicha obra, calle del Pez, núm. 17, cuarto 3.º izquierda, Madrid. Pueden adquirirse á plazos los once tomos publicados, y al contado se rebaja el 20 por 100. Dirigirse á dicha administración.

ALMACEN de música y pianos.—Valverde 1 cuadruplicado, Madrid.—N. Toledo, editor.—Nuevo método de D. M. de la Mata, adoptado para las clases de piano de la Escuela Nacional de Música, obra de gran utilidad tanto por la progresión y sencillez, como por las importantes noticias que encierra relativas á dicho instrumento. Está dividido en cuatro partes; cada una, 20 rs; completo, 70 rs.—Gran surtido de música de todas clases.—Publicaciones baratísimas.—Órgano expresivo con 11 registros, 2,700 rs.—Armoniflautas, 360 rs.—Pianos de venta y alquiler.—Zócalos de cristal de varios colores.

NOVEDADES.—Preciosas tandas de vals de Waldteufel y de Metra. Tambien ha llegado un buen surtido de las colecciones económicas alemanas y francesas.

ESCROFULAS, HUMORES, AFECCIONES RESPIRATORIAS.

Preparaciones de hojas frescas de nogal con iodo, garantizadas por su autor, Pablo Fernandez Izquierdo. Madrid: Ruda, núm. 14, botica.

En sus libros dicen los médicos que los preparados de nogal y los de iodo, son especiales en las afecciones escrofulosas y así sucede. Combinados con el iodo los productos del nogal, se ha logrado obtener todas las ventajas y extinguir sus inconvenientes de cuando se usa solo. Curación efectiva de las escrofulas y raquitis, en todas sus manifestaciones á niños y adultos; debilidad, úlceras por crónicas que sean; bultos, concreciones, caries de los huesos, granos, herpes, Boccio ó Broncocele, infartos lacteos de las recién-paridas, afecciones de la piel, herpetismo, sífilis constitucional, supresion del mensturo, flujo blanco de las mujeres, gata aguda ó crónica; reumatismos, formación de la piedra en las vías urinarias, asma espasmódica. Tisis (en las bronquias concomitantes y reanimar las fuerzas y el apetito), laringitis, bronquitis, catarros de todas clases y de la uretra, vagina y uestro salvacion mercurial, saliva y vómitos de las embarazadas. Y como gran depurativo, tónico y reconstituyente. Ningun médico puede negar estas virtudes. Ningun enfermo deja de obtener resultados favorables. Pedid prospectos y os convenceréis de las grandes ventajas que proporciona.

Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, de un sabor gratísimo, frasco de catorce onzas 16 reales. Uso interno, niños y adultos. Equivale al doble de otros.

Pildoras de igual composición que el jarabe y de las mismas virtudes y usos, frasco de ciento, 16 rs. Seguridad completa en sus efectos.

Pomada de la misma, para úlceras crónicas y recientes, bultos, tumores, concreciones; herpes, dolores, etc. Frasco de seis onzas 24 rs. Se usa sola ó á la vez que el jarabe ó pildoras y cura prodigiosamente todas las úlceras afejas.

Elixir anticarral y pildoras de Izquierdo, premiado, medalla de oro, Remedio seguro y de éxito sorprendente, para la curación pronta y radical de las afecciones de los órganos respiratorios como costipados, toses de todas clases, asma, opresion de pecho, dificultad en respirar y tragar, afección destomatosa de narices, boca y pecho, inflamación aguda ó crónica de las membranas mucosas; catarros, bronquitis, gripe, tos ferina ó nerviosa, ronquera, tisis incipiente, etc. Alivia mucho en la tisis confirmada, contrastando sus progresos y modificando los fenómenos que mortifican al paciente. Elixir, frasco de doce onzas con su instrucción 20 rs., y de seis 10 rs.

Pildoras: caja de setenta y dos 20 rs. y de treinta y seis 10 rs. Tienen igual virtud las Pildoras que el Elixir.

No hay medicamento, ni mejor, ni mas pronto, económico y verdadero. Pedid prospectos, que se remiten á todas partes.

Pedidos al por mayor al autor, que hace rebajas, y por menor Madrid, Ruda, 14; Cármen, 41; Preciados, 25; Fuencarral, 13; Desengaño, 10; Habana, 11 y Príncipe, 13; boticas: Sevilla, botica de Gradass de Catedral; Bilbao, Ascao, 2; Talavera, Lizana; Zaragoza, Ríos; Valencia, Sadaba y Fuentes é hijo; Valladolid, Huerta y Dr. Reguera; Rioseco, Fernandez, Avila, Rodriguez, etc.

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda la imprenta estrangera.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres días la caspa por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en dos los países los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello. Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble 7 1/2 pesetas. Todos los frascos van en magníficas cajas de cartón acompañadas de un prospecto con la marca y ma de los únicos depositarios.

HERRINGS Y C.º—LISBOA. Vendése en la Botica de los Príncipes, Borrell Hermanos, Puerta del sol núm. 5.

PROPAGANDA DE LA FAMILIA. CUENTOS DE SALON

TEODORO GUERRERO y CARLOS FRONTAURA.

Colección de novelas, unas morales y filosóficas, otras picantes y humorísticas, en defensa del matrimonio, del hogar y de la virtud.—Se publica un tomo cada mes, que cuesta CUATRO REALES en Madrid y CINCO en provincias. Se regalan dos libros de Guerrero y de Frontaura á los que adelanten el importe de un semestre, y además un Almanaque de salon, á los suscritores por un año.

Se admiten suscripciones en todas las librerías de España, ó remitiendo letra ó sellos á la administración de los Cuentos de salon, plaza de Matute, 2, en Madrid.

En Enero se publicará el tomo primero, que contendrá la novela completa UNA PERLA EN EL FANGO, por Teodoro Guerrero. En la administración se reparten gratis los prospectos.

TABAQUERIA DE LA AMISTAD

Puerta del Sol, núm. 6. Una de las mejores en su clase. Hay gran variedad en tabacos, cajetillas y picadura á precios corrientes.

No se espere género que no sea habano legitimo y de las mas acreditadas marcas. El favor que del público ha alcanzado este establecimiento, unido á la comodidad que ofrece su situación en el punto mas céntrico y concurrido de Madrid, ha hecho extender sus operaciones á girós sobre la Habana, descuento de valores en el acto, cambio de moneda y billetes, y comisiones diversas: habiendo practicado al efecto la conveniente reforma en el local.

Se dan Guías para provincias.

MADRID: 1872.—IMPRENTA DE JULIAN PEÑA, Calle del Olivar, núm. 21.